



CIRCULAR

La Dirección de Talento Humano informa a todos los Trabajadores y Trabajadoras, que el día 28 de diciembre del año en curso, se hicieron efectivo los pagos pendientes por abonar tales como: **Bono de Alimentación y Transporte, Complemento de Estabilidad Económica, Reintegros por conceptos de Medicinas y Evaluación del Desempeño correspondiente al segundo semestre del año, este último para el personal activo.** Sin embargo en lo que respecta a la Evaluación del Desempeño del **PERSONAL OBRERO Y DOCENTE CONTRATADO**, estamos a la espera de la aprobación de los archivos TXT las cuales no han podido ser ejecutadas ya que se ha venido generando algunas fallas técnicas en la plataforma del sistema patria.

En tal sentido, nos encontramos atentos para cumplir al máximo con el compromiso al personal obrero y docente contratado.

ESP. YOANIS PEREZ MÁRQUEZ
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO UNELLEZ
Designación según Orden Rectoral N° R/1437/12/15
De fecha 14 de Diciembre del 2015